

M.^a CANDELARIA FUENTES NAVARRO
FRANCISCO COBO ROMERO

La tierra para quien la trabaja

Los Comunistas, la Sociedad Rural
Andaluza y la Conquista de la
Democracia (1956-1983)

GRANADA
2016

PREÁMBULO

EN la actualidad, transcurridas algo más de cuatro décadas desde la finalización de la dictadura franquista y el comienzo de la Transición Política a la Democracia, podemos afirmar que contamos con una amplia y variada bibliografía sobre aquellos hechos cruciales de nuestra reciente historia. En efecto, hoy en día tenemos un importante conocimiento de la labor llevada a cabo por determinadas personalidades políticas vinculadas a estrategias de “*aperturismo*” o “*reformismo*”, en pro de la consecución de nuestro actual sistema de libertades. También gozamos de un extenso abanico de publicaciones que han venido a señalarnos los grandes cambios estructurales experimentados por el país en los años sesenta y setenta de la anterior centuria, a saber: industrialización, urbanización y cambio social. Tampoco han faltado los estudios que han situado en el epicentro de su investigación las huelgas obreras y estudiantiles, así como las acciones emprendidas por las asociaciones culturales y vecinales. En suma, una extensa bibliografía que nos ha ayudado a contemplar la complejidad que supuso la consecución de nuestro régimen democrático.

Sin embargo, en la historiografía aparecida en los últimos años que se ha ocupado del análisis de la oposición política y la conflictividad socio-laboral dirigidas, una y otra, contra las rígidas estructuras del régimen franquista, siguen prevaleciendo interpretaciones demasiado parciales o excesivamente deterministas, así como lamentables carencias que deben ser subsanadas. Dichas interpretaciones se han orientado, de un lado, hacia la cuantificación y localización de los actos de protesta laboral, los conflictos huelguísticos o los movimientos sociales políticamente organizados aparecidos en aquellas regiones peninsulares con un mayor grado de industrialización y desarrollo económico. Mientras que, desde otra perspectiva, se han ocupado en señalar como protagonistas de aquellos actos subversivos a los colectivos de la clase obrera urbana agrupados en torno a densos conglomerados industriales, o encuadrados en centros fabriles de gran tamaño. Hasta hace tan sólo una década, aproximadamente, la mayoría de los estudios centrados en el análisis del fenómeno de resur-

gimiento de la cultura de la protesta colectiva y la reivindicación de los espacios de libertad que aconteciera hacia la etapa final del Franquismo y la Pre-Transición Política a la Democracia, continuaba aún casi únicamente ceñida a determinadas regiones industrializadas del Estado español.

Tales circunstancias obedecen, al menos así lo creemos, al hecho de que todavía subsiste una injustificable ausencia de investigaciones que incorporen los novedosos y sugerentes instrumentos de las ciencias sociales a los análisis de las circunstancias que empujaron a determinados individuos a la defensa de valores democráticos, acelerando de esta manera la crisis de la dictadura franquista y allanando el camino a la Transición Política. De esta forma, buena parte de los trabajos referidos al surgimiento de expresiones colectivas de protesta y a los factores que propiciaron la adhesión de los individuos a los movimientos sociales gestados bajo la dictadura franquista y la Transición Política a la Democracia han estado apegados, en gran medida, a las herramientas de análisis y a los útiles hermenéuticos derivados de los presupuestos teóricos del materialismo histórico, el marxismo clásico o de la historia social tradicional. La persistencia de los mencionados instrumentos analíticos ha contribuido al mantenimiento de explicaciones aferradas a supuestos tradicionales como los relacionados con la clase social de sus protagonistas o la interiorización efectuada por los mismos de una específica ideología de clase, así como al sostenimiento de enfoques de tipo estructuralista-funcionalista que insistían en los contundentes efectos que sobre los actores sociales habrían provocado tanto el desarrollo económico capitalista como la modernización social. Casi todos estos enfoques consideraban que tanto la diversificación del entramado social como la modernización cultural, los procesos de urbanización o la industrialización, contribuyeron poderosamente a la difusión y el arraigo, entre extensos segmentos de las clases trabajadoras, de unos valores que eran típicamente contradictorios con toda manifestación de autoritarismo político. En consecuencia, y tal y como ha venido siendo aceptado por la mayor parte de la historiografía especializada que ha visto la luz hasta la fecha, el crecimiento económico, el cambio social y las nuevas pautas culturales, actuaron como elementos propiciatorios e impulsores de la creciente y variada conflictividad social que se localizó en la España de los años 60 y 70, y que coadyuvó al debilitamiento de las rígidas estructuras autoritarias de la dictadura franquista.

Para enriquecer el panorama historiográfico actual, a través del presente estudio pretendemos aportar una nueva propuesta metodológica que destaque y analice los factores culturales, individuales y/o colectivos que impulsaron, en conjunción con las organizaciones de oposición política y los sindicatos democráticos, la difusión, entre amplios segmentos de

la población rural andaluza, de actitudes y comportamientos políticos opuestos al régimen franquista, contribuyendo a la emergencia de redes de sociabilidad inspiradas en principios democráticos desde mediados de la década de los cincuenta hasta el inicio de los años ochenta del pasado siglo XX. También queremos hacer hincapié en el resurgimiento de una nueva significación simbólica de la protesta, asociada a la reivindicación de espacios de libertad tanto públicos como privados en el conjunto de la región andaluza. Para ello dirigiremos nuestra atención hacia aquellas teorías que han venido a revalorizar la importancia del sujeto y de la intersubjetividad, así como las orientaciones interaccionistas, culturales, cognitivas y lingüísticas. Tal es el caso de la *Teoría de la Construcción Social de la Realidad*, conocido como el paradigma *Constructivista*, y la *Teoría de los Marcos de Referencia*. Estas dos propuestas teóricas, entre otras tantas de idéntica validez explicativa, no han temido romper con el cada vez más reprobado discurso de la modernidad, alcanzando en los últimos años una relevancia destacada mediante su conversión en marcos analíticos útiles para explicar e interpretar, de forma más conveniente, los movimientos cívicos de protesta y las acciones individuales y colectivas llevadas a cabo por los actores públicos.

Este libro que ahora ve la luz, en buena medida, es el resultado de la tesis doctoral de M.^a Candelaria Fuentes Navarro defendida en la Universidad de Granada y titulada “El Partido Comunista de España y la democratización del mundo rural andaluz. La organización de la protesta jornalera y campesina y la difusión de valores prodemocráticos (1956-1983)”; así como de varios años de estudio y reflexión en torno a la siempre compleja y permanentemente sugestiva cuestión de la propagación de valores y actitudes pro-democráticas y anti-autoritarias entre la población rural del mediodía español durante las decisivas etapas históricas del Tardofranquismo y la Transición Política a la democracia. También pretende ser una aportación fundada a la nueva historiografía sobre la protesta social frente al franquismo, preocupada por desentrañar el decisivo papel jugado por la sociedad rural en la emergencia de redes de sociabilidad propiciatorias de actitudes democráticas crecientemente opuestas a la dictadura.

En el transcurso del prolongado periodo de tiempo empleado en su gestación, los autores de esta obra hemos contraído numerosas deudas de carácter académico y afectivo, pero sobre todo nos hemos visto beneficiados por el aporte intelectual transmitido por numerosos colegas, con quienes hemos mantenido un fértil diálogo académico a lo largo de los años que precedieron a su alumbramiento.

Los autores desean expresar su agradecimiento a los profesores Paul Preston, Heinz-Gerhard Haupt, Clara Lida y Mercedes Yusta

Rodrigo, por acogernos tan amablemente en el Cañada Blanch Centre for Contemporary Spanish Studies de la London School of Economics and Political Sciences, el Department of History and Civilization del European University Institute, el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México y la Université Vincennes à Saint-Denis (Paris VIII). También queremos poner de manifiesto nuestro más sincera gratitud al personal de los archivos que visitamos y que facilitó tan amablemente nuestra labor, como nos sucedió con los técnicos del Archivo Histórico del PCE de Madrid y del Archivo Histórico de CCOO de Sevilla, por citar tan sólo algunos de los más destacados.

Las jornadas de trabajo y reflexión compartidas con Julio Pérez Serrano, Manuel Ortiz Heras, Óscar Martín García, Damián Alberto González Madrid, Enzo Traverso, Édouard Lynch, Mary Nash, Antonio Herrera González de Molina, Helen Graham, Miguel Cabo Villaverde, Daniel Lanero, Teresa María Ortega López, Ismael Saz, Eduardo González Calleja, Manuel González de Molina, John Markoff, Peter Anderson, Heinz-Gerhard Haupt, Dough McAdam, Marie Claude Chaput, Stephen A. Smith, Alejandro Quiroga, Alan Knight, Marta Petruszewicz, Teresa Carnero, Paul Preston, Sebastian Balfour, Mercedes Yusta Rodrigo, Clara Lida, Tomás Pérez Vejo, Francisco Romero Salvadó, Angel Smith, Rafael Quirosa, Salvador Cruz Artacho, Romain Bonnet, Ricardo Robledo, Aurora Bosch, Francisco Acosta, Miguel Ángel del Arco, Diego Caro o Ana Aguado, resultaron sumamente enriquecedoras al tiempo que nos ayudaron a la consolidación de nuestros argumentos, hasta dotarlos de una mayor capacidad explicativa.

Asimismo, los debates y las públicas discusiones a que fueron expuestas muchas de nuestras argumentaciones en el seno de seminarios, congresos o foros académicos, como los llevados a efecto en la London School of Economics and Political Science, el Humanities Research Institute de la Universidad de Leeds, el Department of History and Civilization del European University Institute de Florencia, el Seminario Permanente México-España del Centro de Estudios Históricos del Colegio de México o el Seminario de Historia y Política del Mundo Rural de la Universidad de Santiago de Compostela, por citar tan sólo los más prominentes, contribuyeron muy poderosamente al enriquecimiento de nuestros argumentos y al refuerzo de las principales hipótesis mantenidas en el presente estudio.

Permítasenos confesar que este libro no habría sido posible sin el incansable aliento, el incesante entusiasmo y el constante apremio a su redacción provenientes tanto de Guillermo García-Contreras Ruiz como de Teresa María Ortega López. A todas ellas y a todos ellos les ofrecemos esta obra, sin dejar de hacer constar, como suele ser habitual en estos casos, que sus carencias o errores son de nuestra exclusiva responsabilidad.

CAPÍTULO PRIMERO

A MODO DE PRESENTACIÓN.

LOS COMUNISTAS, LA SOCIEDAD RURAL ANDALUZA Y LA DIFUSIÓN DE VALORES DEMOCRÁTICOS

PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA OBRA.

PRESUPUESTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS E HISTORIOGRÁFICOS

EL libro que el lector tiene en sus manos pretende subsanar las ausencias o las debilidades teóricas, metodológicas e interpretativas en las que ha incurrido reiteradamente la historiografía tradicional sobre la crisis final del régimen franquista. Para ello, nos instalaremos sobre el análisis de las manifestaciones individuales o colectivas de la protesta surgidas en el mundo rural del tardofranquismo, como respuesta a las estrategias de dominación social en el ámbito local puestas en pie por la dictadura franquista durante la etapa de progresiva descomposición de la agricultura tradicional. Dichas manifestaciones de protesta se vieron impulsadas en muchos casos por los desequilibrios sociales y la agudización de las desigualdades que acompañaron a los procesos de industrialización de la agricultura o al progresivo desmoronamiento de las comunidades rurales campesinas tradicionales. Asimismo, las mencionadas manifestaciones persiguieron en muchos casos la sustancial alteración de los injustos y desigualitarios equilibrios de fuerzas que aún prevalecían en las obsoletas estructuras de la organización sindical franquista o del poder municipal amparadas por la dictadura, aún en manos de las tradicionales oligarquías representativas de los sectores sociales que habían resultado vencedores en la guerra civil. Nuestra propuesta de análisis de las manifestaciones de la protesta y de las redes de sociabilidad que florecieron en el seno de la sociedad rural andaluza frente al régimen dictatorial se fundamenta, en la asunción del carácter democrático del que sin duda se hallaban investidas. La metodología de la investigación y los presupuestos teóricos, historiográficos y hermenéuticos sobre los que se erigen los ejes vertebrales que inspiran la presente obra se asientan sobre el uso de diferentes herramientas interpretativas, traídas desde distintas tradiciones de pensamiento dotadas de un acentuado carácter pluridisciplinar.

En suma, pues, nos proponemos llevar a cabo una rigurosa caracterización de la esencia pro-democrática que dotó de significación a las frecuentes manifestaciones de la acción colectiva protagonizadas por la población rural del mediodía español en la etapa final del franquismo. Muchas de estas manifestaciones surgieron en demanda de un reparto más equitativo de los recursos disponibles por la comunidad local, la distribución justa de las cargas impositivas, la mayor equidad en la representatividad política o sindical de amplios grupos sociales populares o el libre acceso a determinadas fuentes de riqueza para lograr un aprovechamiento más solidario y equilibrado de las mismas. Una gran parte de dichas manifestaciones se encaminaba a provocar una sustancial alteración de las políticas agrarias del régimen dictatorial, o a lograr una sustancial ampliación de la representatividad de los intereses populares en las anquilosadas y rígidas estructuras corporativas, sindicales o económicas del poder municipal o de la administración sindical-corporativa franquista. Con el fin de plasmar adecuadamente nuestros planteamientos metodológicos y teóricos incorporaremos a nuestras herramientas analíticas toda una amplia gama de propuestas explicativas del cambio social en el mundo rural de la etapa final del franquismo, haciendo gala del uso pormenorizado de nuevas perspectivas teóricas provenientes de la sociología de los comportamientos colectivos, la historia cultural, los presupuestos teóricos de la micromovilización, el análisis de las culturas políticas, la sociología política o la historia social. Todas ellas irán encaminadas a mejorar nuestra comprensión acerca de las *microformas* que adquirió la movilización colectiva frente al franquismo en el seno de aquellas sociedades agrarias que habían experimentado una profunda y acelerada transformación desde la década de los 50 del pasado siglo XX, impulsada por la industrialización de la agricultura, la descampesinización y el derrumbe progresivo de la sociedad agraria tradicional.

La investigación que aquí llevamos a cabo, en torno al carácter potencialmente democratizador contenido en una buena parte de las manifestaciones colectivas surgidas en el ámbito local de la sociedad rural española del tardofranquismo, se asoma a un intento por reconceptualizar la significación lingüística y el alcance historiográfico del término “democracia”. Somos conscientes de que es preciso utilizar nuevos bagajes interpretativos que definan las acciones colectivas encaminadas a lograr una mayor equidad en el reparto de los recursos, una más justa distribución de las cargas impositivas o el acceso al control de los instrumentos del poder local en condiciones de auténtica representatividad, como manifestaciones sociales con un elevado potencial democratizador, que se hicieron frecuentes en numerosas localidades predominantemente rurales del mediodía español durante los últimos

años de la dictadura franquista y la primera etapa de la transición a la democracia. Pensamos, pues, que hay que recuperar la memoria democrática de algunas regiones del sur peninsular donde se registraron importantes y decisivas manifestaciones colectivas de protesta en el ámbito local durante la fase final del franquismo y la transición democrática. Dichas manifestaciones se instalaron, en multitud de ocasiones, sobre la demanda de unas políticas agrarias más justas y fueron desembocando en la propagación de valores pro-democráticos entre la mentalidad y las actitudes de importantes segmentos de la población rural. Entendemos tales manifestaciones colectivas en un sentido lato, otorgándoles un elevado potencial generador de actitudes individuales o sociales cada vez más sensibles con un particular modo de entender la democracia local en su más amplia significación, concibiendo a esta última como un controvertido ámbito de la experimentación colectiva de la política y la toma de decisiones públicas orientado hacia la reglamentación de las disputas en una dirección igualitarista y solidaria, que permitiese a todos los integrantes de la comunidad rural el alcance de una mayor justicia en la distribución de los recursos, las cargas impositivas y la riqueza, asegurando una mayor equidad en el reparto de las responsabilidades colectivas. Además, dichas manifestaciones hicieron posible la gestación de condiciones propiciatorias para el posterior desarrollo de un modo ambivalente y alternativo de concebir la democracia que trascendiese su acepción más puramente formal o institucional, entendiéndola como una particular experimentación política de las disputas circunscrita dentro de un espacio de negociación flexible e igualitario, generalmente conflictual, pero asimismo dotado de la potencialidad suficiente para permitir que una parte de los actores contendientes comenzase a asumir como propios los valores de la ciudadanía cívica, o de aquellos otros asociados a la defensa de la igualdad de oportunidades, la libre disponibilidad de los recursos compartidos o la representatividad justa y equitativa.

En el contexto de las movilizaciones sociales encaminadas a lograr una sustancial alteración de las políticas franquistas desplegadas en el marco local del mundo rural, los mencionados valores cívicos y democráticos se habrían visto suscitados o promovidos por el desencadenamiento de múltiples procesos de confrontación social o de amplia dinamización política. Muchas de estas manifestaciones de confrontación y movilización encerraban una enorme capacidad transformadora, tanto por sus virtudes para suscitar la solidificación de los principios de la ciudadanía política y la comunidad identitaria entre destacados colectivos sociales populares, como por sus vigorosas consecuencias sobre la maduración de aquellas actitudes colectivas y cosmovisiones compartidas más claramente comprometidas con los valores de la equidad, la igualdad, la solidaridad

o la justicia social. Estamos plenamente convencidos de la impostergable necesidad de proceder a una profunda redefinición de los conceptos de participación política, protesta social, democracia y ciudadanía. Por ello mismo, procederemos a una intensa revisión del papel protagonista que, con toda justicia, cabe otorgar a los distintos grupos sociales del mundo rural del tardofranquismo, y a sus particulares expresiones de protesta a favor de la democratización de las estructuras políticas del marco local, en la gestación de las condiciones que hicieron posible el desmantelamiento del régimen dictatorial y su posterior sustitución por un régimen de libertades ciudadanas. Por consiguiente, pensamos que la redefinición de los conceptos mayoritariamente empleados en la caracterización de las manifestaciones colectivas que pusieron en pie los diferentes actores sociales que contribuyeron al desmantelamiento del franquismo se convierte en un ejercicio intelectual e historiográfico imprescindible, orientado hacia la construcción de un relato alternativo que confiera un relevante papel al mundo rural, y a sus particularizadas manifestaciones de protesta colectiva, en la consecución de la transición a la democracia.

El abandono de ciertas perspectivas reduccionistas nos permitirá conocer y valorar mejor a todos aquellos agentes sociales del mundo rural que actuaron como elementos dinamizadores y transformadores de la vida política local del tardofranquismo, mostrándose capaces de promover prácticas de aprendizaje político que hoy podríamos denominar auténticamente democráticas a pesar, en muchos casos, de no existir conciencia de ello. Solamente así es posible entender los cruciales procesos de sedimentación de los principios o los valores cívicos de la democracia y de socialización política de los grupos sociales populares que se desarrollaron, en numerosas comarcas predominantemente rurales o agrarias del mediodía peninsular, durante el decisivo periodo que transcurrió entre el final del franquismo y las primeras etapas del nuevo régimen democrático. Mediante la puesta en pie de un nuevo marco analítico, comprenderemos mejor cómo el campesinado y los sectores populares de la sociedad rural de la etapa final del franquismo, a través de la aspiración a la consecución del reconocimiento de derechos civiles, políticos, sociales o laborales, fueron creando un marco referencial de señalamiento de injusticias que se situó en la base de aquel proceso de *lento aprendizaje de la ciudadanía y la democracia* que tuvo lugar desde los años sesenta en adelante¹.

1. Existe una amplia onda renovadora de la historiografía tradicional sobre la democracia, del mismo modo que en los últimos años han aparecido numerosos estu-

Como trataremos de demostrar a través del presente estudio, el mundo rural de la etapa del tardofranquismo fue el escenario de una gran variedad de movimientos sociales y actos de protesta colectiva dotados de un elevado potencial democratizador. Una importantísima proporción de todos ellos reclamaba la creación de sindicatos libres y una gestión más democrática de los recursos de toda índole disponibles en el marco de la economía local, moviéndose más allá de los estrechos límites marcados por la legalidad franquista y consiguiendo movilizar a un considerable número de campesinos, jornaleros e integrantes de los sectores populares del mundo agrario a favor de la libre representatividad de los intereses contrapuestos y la convivencia política democrática. Muchos de aquellos movimientos colectivos se constituyeron en auténticas experiencias de ciudadanía democrática que, más allá de los beneficios económicos que en el largo o medio plazo pudieran derivarse de todos ellos, consiguieron socavar las bases ideológicas, culturales o políticas sobre las que se había edificado el sistema franquista de dominación en el ámbito local del mundo agrario.

Podría afirmarse que una de las propuestas teóricas fundamentales sobre las que gira la presente monografía se inspira en una particularizada percepción *constructivista* de los movimientos sociales. Estamos convencidos de que el análisis de los movimientos sociales pro-democráticos

dios que han contribuido a la adopción de nuevos paradigmas interpretativos sobre las múltiples manifestaciones históricas de la democracia y los procesos de democratización. Tan sólo exponemos algunas de las contribuciones más significativas al respecto de todo ello: ISAKHAN, B. y STOCKWELL, S. (eds.): *The Secret History of Democracy*, Houndmills, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2011; KEANE, J.: *The life and death of democracy*, Londres y Nueva York, Simon Schuster, 2009; DELLA PORTA, D. (ed.): *Democracy in Social Movements*, Houndmills, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2009. La aplicabilidad de muchos de los nuevos marcos interpretativos al caso español ha sido desarrollada por el grupo de investigadores de la Universidad Pablo de Olavide, liderado por el profesor Manuel González de Molina. Entre sus recientes aportaciones destacaremos las siguientes: MARKOFF, J. y HERRERA, A.: "Another chapter from democracy's secret history: A research program on some small spanish towns", en Barbara Wejnert (ed.): *Voices of Globalization (Research in Political Sociology, Volume 21)*, Emerald Group Publishing Limited, 2014, pp. 31-49; SOTO, D. y HERRERA, A.: "El conflicto agrario en la historia contemporánea de España. Nuevas perspectivas de análisis", en *Vínculos de Historia* (2014), 3, pp. 75-100; HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, A. et al.: "Propuesta para una reinterpretación de la historia de Andalucía: recuperando la memoria democrática", en *Ayer*, 85, 1 (2012), pp. 73-96; GONZÁLEZ DE MOLINA, M.; CRUZ ARTACHO, S. y ACOSTA RAMÍREZ, F.: "Los socialistas y el proceso de democratización en la España rural de la Restauración", en *Ayer*, 89, 1 (2013), pp. 67-92; HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, A.; MARKOFF, J. y VILLA, I.: "La democratización del mundo rural en España en los albores del siglo xx. Una historia poco conocida", en *Ayer*, 89, 1 (2013), pp. 21-42.

surgidos en los ámbitos locales de la España rural del tardofranquismo debe instalarse sobre una visión más compleja y pluridimensional que la predominantemente ofrecida hasta ahora. Dicha visión deberá incorporar la rica variedad de estrategias seguidas por los movimientos cívicos, sindicales y políticos aparecidos en el mundo rural y sus profundas repercusiones sobre la suscitación de actitudes proclives a la democracia en el seno mismo de la población agraria. Una visión, en suma, que contemple el carácter determinante que adquirieron, en la etapa final de la dictadura, las nuevas agencias definidoras de los modelos de la acción colectiva, política y sindical contra el régimen franquista en el campo. Para todo ello será necesario adoptar la utilización de una renovada exégesis interpretativa, que haga hincapié en la señalización de los componentes culturales y los sistemas de valores responsabilizados en la configuración de nuevas identidades colectivas entre el campesinado y la población de los municipios rurales durante la etapa final del franquismo y la fase inicial de la democracia. Por consiguiente, nos sumamos a la asunción categorial de algunos paradigmas teóricos traídos desde muy distintas tradiciones de pensamiento, que han tratado de redefinir la importancia adquirida por las identidades colectivas, los marcos de referencia y las culturas políticas en los procesos de gestación, entre la población rural, de importantes movimientos cívicos, políticos o sindicales comprometidos con la democracia y su posterior afianzamiento.

En suma, pues, con la presente monografía pretendemos reforzar la vitalidad de lo que podríamos denominar como una *nueva tradición historiográfica* de los estudios sobre la transición española a la democracia, preocupada por el análisis de los procesos de democratización desplegados en el ámbito rural y por el desentrañamiento de los agentes sociales que, desde el mencionado ámbito, contribuyeron al derrumbe de la dictadura franquista y a la solidificación de nuevas plataformas políticas o sindicales propiciatorias del reconocimiento de las libertades públicas y el ejercicio democrático. Para lograr tal propósito recurriremos al análisis pormenorizado de las formas que revistió el proceso de gestación de nuevos agentes —políticos, sindicales, culturales o colectivos— difusores de planteamientos y discursos interpretativos de la realidad agraria radicalmente novedosos. Una gran cantidad de esos mismos discursos interpretativos se ocupó de denunciar el anquilosamiento de las rígidas estructuras políticas del franquismo, desenmascarando así la verdadera naturaleza de un régimen dictatorial, al que se identificaba como el instrumento político empleado por las clases tradicionalmente dominantes para favorecer el dominio de una variedad del capitalismo monopolista dedicada al expolio de los recursos agrícolas de ciertas regiones atrasadas, empobrecidas y sometidas a una suerte de subordinación semicolonial.

En el rastreo de los agentes responsabilizados de la construcción de un renovado discurso regionalista-identitario, destinado a movilizar a la sociedad rural del mediodía español contra el franquismo, prestaremos la debida atención a la evolución experimentada por el Partido Comunista de España (PCE) y sus discursos en torno a la “cuestión agraria”. Nos ocuparemos, asimismo, de los nuevos movimientos sindicales y jornaleros de nuevo cuño que, preferentemente impulsados por aquél, comenzaron a desplegar su actividad desde mediados de los años cincuenta hasta la década de los setenta. Para ello, destacaremos el papel cumplido por las nuevas generaciones de jóvenes altamente influidos por los discursos ideológicos del marxismo, el comunismo y sus particulares lecturas interpretativas de la dominación efectuada sobre la agricultura y las regiones agrícolas más atrasadas por el capitalismo imperialista en su fase monopolista. Fueron esas mismas nuevas generaciones de jóvenes izquierdistas las que, instaladas en medio de una auténtica constelación de micro-organizaciones profundamente inspiradas por un discurso de redención social que responsabilizaba al franquismo y sus agentes imperialistas de la marginación y explotación sufridas por las regiones rurales más atrasadas (Castilla La Mancha, Andalucía, Galicia o Extremadura), reelaboraron un nuevo marco interpretativo, que ponía todo su énfasis en la necesaria movilización de las clases populares y en el papel director que debían cumplir el campesinado y las clases rurales populares en la lucha democrática contra la dictadura. Estos últimos segmentos de la población rural eran concebidos como los más castigados por las políticas agrarias desarrollistas impulsadas por el franquismo, inspiradas —según aquel mismo marco interpretativo al que venimos haciendo referencia— en la insaciable voracidad del capitalismo monopólico-imperialista y orientadas a la completa dominación de la agricultura mediante su sometimiento a los intereses de las oligarquías industriales, mercantiles y financieras. En el proceso de reelaboración de los discursos que denunciaban la situación de dominación sufrida por algunas regiones consideradas atrasadas, responsabilizando de su particular atraso a la confabulación de las fuerzas del franquismo reaccionario con los intereses especulativos y egoístas del gran capitalismo internacional, adquirieron un relevante papel los comunistas, quienes lograrían influir poderosamente, con sus particulares recreaciones discursivas, sobre los postulados defendidos desde determinados movimientos regionalistas o nacionalistas periféricos de inspiración profundamente anti-colonial y anti-imperialista.

El modelo teórico empleado para desentrañar los móviles sociales, políticos y culturales que condujeron a la implantación del primer tejido asociativo en el mundo rural meridional durante la crisis de hegemonía del sistema autoritario franquista se instalará, pues, sobre el manejo de

diferentes herramientas conceptuales e interpretativas. Por encima de todo, trataremos de definir un nuevo marco conceptual que recalifique el significado de la democracia, a fin de comprender mucho mejor el potencial pro-democrático que encerraron muchas de las manifestaciones colectivas registradas en el mundo rural meridional en defensa de una apertura liberalizadora de los poderes locales o de una profunda reorientación de las políticas agrarias franquistas, consideradas esencialmente injustas, desigualitarias y humillantes.

En consonancia con lo expresado anteriormente, creemos estar en condiciones de afirmar que el proceso de mutación generalizada experimentado por el sector primario como consecuencia del paulatino desmantelamiento de la autarquía que se había operado desde comienzos de la década de los 60 afectó, de manera desigual, a los distintos colectivos implicados en la economía agraria, siendo los jornaleros, junto a los pequeños propietarios o arrendatarios, los grupos más desfavorecidos y perjudicados. Paralelamente al registro de tales transformaciones, los comunistas, junto con otros colectivos sindicales o políticos con una clara vocación democratizadora crecientemente radicados en el ámbito rural, fueron elaborando una teorización más refinada acerca de las consecuencias sobre la agricultura derivadas de la implantación de un modelo de capitalismo monopolista, amparado por el régimen franquista y al servicio de las oligarquías financiera, industrial y agraria. Desde el año 1956 —mediante la elaboración de su declaración programática sobre la *Reconciliación Nacional*—, los comunistas teorizaban que el propio desarrollo económico español inducido por el proceso de afirmación del capitalismo monopolista habría degenerado en un modelo de crecimiento profundamente desigualitario, caracterizado por un desarrollo especulativo y desprogramado que motivaría la hipertrofia de algunas ramas de la producción. Además, la perseverancia de un modelo de crecimiento agrícola de raíz esencialmente especulativo, auspiciado por la posición hegemónica de la burguesía agraria dentro del *bloque de poder*, se habría unido al carácter preferencial alcanzado por el capital financiero, configurado así un capitalismo agrícola *precario*, lastrado por la avidez de ganancias de unas oligarquías insaciables a la vez que vilipendiado por la miseria y la sobreexplotación del campesinado. La única salida a esta situación, que colocaba la mayor parte de la riqueza generada por la clase obrera y el campesinado en manos de los integrantes de una auténtica plutocracia financiera, industrial y agrícola, no era otra que la potenciación de la conflictividad huelguística y laboral, para asegurar un equilibrado reparto de los beneficios y la renta.

A tenor de lo anteriormente expuesto, resulta muy esclarecedor comprobar cómo las principales reivindicaciones —latentes en la protesta

cotidiana de las principales comunidades rurales del mediodía español desde los años sesenta— sostenidas por las incipientes plataformas de movilización y sensibilización puestas en marcha por los comunistas, estuvieron en muy buena medida encaminadas a la constitución de un amplio frente campesino y popular, que lograrse suscitar el interés entre jornaleros, pequeños propietarios y arrendatarios por la movilización política frente al franquismo. El referido frente se sostendría sobre la defensa de propuestas tales como la reforma agraria —recuérdese el famoso lema *la tierra para quien la trabaja*—, el establecimiento de un sistema tributario más equitativo, la reclamación del acceso de los arrendatarios, colonos y aparceros a la propiedad de las tierras que venían cultivando, la exigencia de precios remuneradores para los productos agrícolas vendidos en el mercado, la gestión vecinal de los montes comunales, la preservación de los recursos naturales frente a la rapacidad privatizadora del capital, la ayuda técnica y financiera del estado lograda mediante la concesión de créditos a bajo interés, la anulación de la cuota de la seguridad social o la exención de impuestos y cargas tributarias consideradas injustas.

Los comunistas, sobre todo, pero también algunos componentes de las nuevas generaciones de jóvenes influidos por el marxismo, por el catolicismo progresista o por los discursos de un nuevo regionalismo definidores del atraso, la postergación y la pobreza sufridos por algunos territorios del sur peninsular como consecuencia de las políticas monopolistas e industrializadoras favorecidas por el franquismo, construyeron nuevos marcos para la acción colectiva. De esta manera, los mencionados colectivos y las agencias de elaboración de discursos interpretativos del franquismo y la “cuestión agraria” que aquéllos contribuyeron a edificar, lograron la forja de un cuadro discursivo instalado tanto sobre el sentimiento de que algo era injusto —y de que había alguien responsabilizado de tal injusticia—, como sobre aquel otro de que aquella injusticia oprimía al colectivo social en cuyo seno se había ido forjando una especie de solidaridad identitaria. Esta última solidaridad identitaria se derivaría, asimismo, de la construcción cultural, emotiva y simbólica de un *nosotros* —es decir, una realidad y una subjetividad compartida colectivamente— que se suponía agredido o ultrajado por un *ellos* —las instancias del poder que favorecían o consentían la emergencia de una situación catalogada como injusta—. En suma, pues, pensamos que los movimientos políticos, sindicales, regionalistas o izquierdistas que contribuyeron a movilizar a una porción de la población rural del mediodía español contra la dictadura franquista se instalaron sobre un *constante proceso de construcción de una identidad colectiva*, es decir, sobre un deseo, una afirmación y una determinada práctica social, asociados a un

modo de ver, interpretar, estar y comportarse colectivamente de forma diferenciada dentro de la realidad y el mundo circundantes.

En algunos recientes trabajos han sido convenientemente expuestas algunas hipótesis acerca del papel que jugaron las organizaciones políticas y sindicales clandestinas de la izquierda marxista, y en especial el PCE y las CCOO del Campo, en la construcción de los lenguajes y las culturas políticas interpretativas de la realidad agraria bajo el franquismo. Asimismo ha sido señalado cómo dichas culturas políticas y/o sindicales desempeñaron un papel crucial tanto en el proceso histórico de gestación de identidades colectivas, como en la sedimentación de actitudes y comportamientos cívicos pro-democráticos, susceptibles de impulsar la acción colectiva antifranquista entre extensas capas de jornaleros y campesinos pobres, o entre algunos colectivos populares de la sociedad rural meridional. De acuerdo con tales interpretaciones las recreaciones discursivas desplegadas por los comunistas en torno al *mito del reparto de la tierra* y la idealización de la naturaleza salvífica de la Reforma Agraria se erigirían en imaginarios colectivos cargados de una significativa potencialidad sugestiva y movilizadora. En consecuencia, la capacidad mediadora de las recreaciones discursivas y simbólicas mencionadas debe ser considerada esencial, pues predispusieron a muchos jornaleros y campesinos para la participación en la acción colectiva, la protesta antifranquista y la lucha por la democracia.

Nuestra línea interpretativa otorga un carácter de primer rango a la influencia y las repercusiones ejercidas por los imaginarios comunistas gestados en torno al *mito del reparto* y la sublimada idealización de la Reforma Agraria sobre las actitudes y los comportamientos pro-democráticos crecientemente exhibidos por los jornaleros y el campesinado. Pensamos, pues, que la adecuada utilización y difusión de los citados imaginarios debió contribuir a la modelación de actitudes de rechazo a la dictadura franquista y al afloramiento de inclinaciones pro-democráticas entre los trabajadores agrícolas y el pequeño campesinado de numerosas comarcas del mediodía español. Tales imaginarios posibilitarían la vinculación o equiparación entre las percepciones sostenidas en torno a la histórica lucha por la tierra, de un lado, y la necesaria transformación democrática destinada a poner fin a un régimen dictatorial como el franquismo, concebido al servicio de los intereses monopolistas y de la burguesía latifundista, del otro. Mediante la construcción de los imaginarios mencionados los comunistas atribuyeron significación discursiva y alegórica a un *marco referencial* dotado de una poderosa carga representacional, que convertía a la histórica lucha por la tierra y a la Reforma Agraria en los requisitos inexcusables para la consecución de la democracia en el campo y el derrocamiento de la dictadura.

LA NECESARIA SUPERACIÓN DEL LEGADO HISTORIOGRÁFICO CLÁSICO

Hasta hace tan sólo algunos años, el panorama historiográfico de los estudios centrados en el análisis de la oposición democrática al franquismo y los movimientos sociales, políticos y sindicales que la protagonizaron continuaba invadido por interpretaciones y visiones demasiado parciales o excesivamente deterministas. La mayoría de tales interpretaciones, o bien había estado orientada hacia la cuantificación y localización de las protestas cívicas y los conflictos huelguísticos registrados en las zonas más industrializadas del país, o bien se había ocupado de la caracterización de los movimientos sociales y las redes de sociabilidad encargadas de la irradiación de propuestas democráticas entre la población de las grandes ciudades o entre los más importantes núcleos de disidencia estudiantil. Además, la mayor parte de los estudios que componían aquel panorama historiográfico afortunadamente superado se instalaba sobre la presuposición, muy extendida entre la historiografía tradicional, de la práctica inexistencia o el manifiesto raquitismo de marcos de oportunidad o espacios de libertad en el seno del franquismo, susceptibles de estimular el afloramiento de actitudes de rechazo político a la dictadura o expresiones colectivas de protesta. La mencionada presuposición, unida al enfoque analítico predominantemente empleado en las investigaciones a las que nos estamos refiriendo, condujo a que la mayor parte de lo que podríamos denominar como *historiografía tradicional sobre la crisis del franquismo* catalogase las expresiones de la conflictividad social frente a la dictadura como meros actos colectivos reflejos, inducidos por las presiones provenientes del ámbito de la vida material y las relaciones sociales de la producción sobre las que se edificaba la experiencia cotidiana de los individuos que los protagonizaron. La tradición analítica e historiográfica descrita reduciría las expresiones de la protesta colectiva y la oposición al franquismo al grado de meras acciones sociales reactivas, suscitadas por los cambios en la esfera de la producción y de la población activa que fueron motivados por la aplicación de las estrategias económicas liberalizadoras posteriores al año 1959. Por consiguiente, y siempre según la historiografía tradicional a la que venimos haciendo referencia, los protagonistas de las principales manifestaciones de rechazo al régimen dictatorial serían aquellos colectivos de la clase obrera urbana agrupados en torno a densos conglomerados industriales o encuadrados en centros fabriles de gran tamaño. Así pues, la mayoría de los estudios sobre la aparición de la protesta colectiva y la reivindicación democrática de la etapa final del franquismo continuaba, hasta casi los inicios del siglo XXI, predominantemente localizada en torno a determinadas regiones indus-

trializadas del Estado español, persistiendo casi invariablemente anclada en la asunción de unos presupuestos teóricos periclitados o insuficientemente explicativos.

En consonancia con todo lo anteriormente expuesto, podríamos sostener que hasta hace muy poco tiempo subsistió un injustificable déficit de estudios que se ocupasen del análisis de los movimientos sociales y los comportamientos colectivos de oposición a la dictadura detectados en el mundo rural, o en aquellas regiones menos industrializadas, intensamente ruralizadas e incluso económicamente periféricas como Galicia, Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha o Castilla y León. En suma, pues, la denominada historiografía tradicional sobre la oposición al franquismo ha preterido o marginado de manera reiterada la decisiva cuestión de la emergencia de valores pro-democráticos entre el campesinado o la población rural de extensas comarcas agrícolas, menospreciando el subsecuente examen de las decisivas manifestaciones de la conflictividad rural dirigida contra el régimen dictatorial y sus particulares políticas agrarias que fueron aflorando, de manera esporádica, desigual y discontinua, desde la década de los 60 del pasado siglo XX. Y lo que es peor aún, esa misma historiografía ha permanecido anclada en el uso de paradigmas interpretativos que apenas han incorporado los instrumentos de la historia cultural, los contextos de la micromovilización, la sociología de la acción colectiva, el análisis de los discursos políticos y las simbolizaciones mitificadas o la señalización de los procesos de *enmarcamiento* de la realidad llevados a cabo por los movimientos cívicos y sociales en el planteamiento de sus acciones de protesta. A suplir los vacíos teóricos e interpretativos de la historiografía tradicional sobre la crisis final del régimen franquista se ha dedicado toda una prolífica generación de jóvenes historiadores, influidos por los análisis comparados y dotados de herramientas interpretativas traídas desde diferentes tradiciones de pensamiento y con un acentuado carácter pluridisciplinar.

Esto último ha hecho posible que a lo largo de los últimos diez o quince años, una nueva generación de historiadores haya llevado a cabo una intensa labor de reformulación de los planteamientos historiográficos tradicionales sobre las fuerzas sociales que impulsaron el debilitamiento del régimen franquista, coadyuvando a la edificación de un régimen político alternativo, instalado sobre los principios de la representatividad, el reconocimiento de las libertades públicas y la democracia.

En tal sentido, podríamos afirmar que los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan el presente libro, que ahora ofrecemos al público lector, se han enriquecido notablemente de los espectaculares

avances interpretativos experimentados por la historiografía reciente² en torno al papel de primer orden desempeñado por el mundo agrario en el debilitamiento de las arcaicas estructuras autoritarias del franquismo, el avance de las propuestas de representatividad democrática exigidas por importantes colectivos de la sociedad rural o la difusión de conductas conflictivas enraizadas en la defensa de principios éticos que giraban en torno a la igualdad de oportunidades, el equitativo reparto de las cargas fiscales, la denuncia de los abusos protagonizados por las oligarquías

2. Sin ánimo de exhaustividad, mencionaremos las siguientes aportaciones. Para el caso gallego, existe una abundante bibliografía, debida al vitalista grupo liderado por el profesor Lourenzo Fernández Prieto. Entre toda ella, destacamos los siguientes títulos: LANERO, D. (ed.): *Por surcos y calles. Movilización social e identidades en Galicia y País Vasco (1968-1980)*, Madrid, La Catarata, 2013; DÍAZ GEADA, A.: “Sindicalismo nacionalista en el rural gallego del tardofranquismo y la transición (1973-1978): discurso y práctica para la democracia desde el campo”, en *Historia, Trabajo y Sociedad* (2014), 5, pp. 101-117; *O campo en movemento. O papel do sindicalismo labrego no rural galego do tardofranquismo e da transición (1964-1986)*, Universidade de Santiago de Compostela, 2011; FREIRE CEDEIRA, A.: *En defensa de lo suyo. Propiedad forestal y conflictividad social durante el franquismo: los montes vecinales de Cerceda (A Coruña)*, Universidad de Santiago de Compostela, 2011; CABANA IGLESIA, A.: *La derrota de lo épico*, Valencia, PUV, 2013; CABANA IGLESIA, A. y LANERO TÁBOAS, D.: “Movilización social en la Galicia rural del Tardofranquismo (1960-1977)”, en *Historia Agraria* (2009), 48, pp. 111-132; CABANA IGLESIA, A. y DÍAZ GEADA, A.: “Más allá de un baile de papeletas: acción colectiva, sindicalismo democrático y comportamiento electoral en la Galicia rural de la Transición”, en LANERO, D. (ed.): *Por surcos y calles... op. cit.*, pp. 33-65; COLLARTE PÉREZ, A.: *Labregos no franquismo. Economía e sociedade rural na Galiza interior. As “hermandades sindicais” en Ourense (1943-1978)*, Ourense, Difusora de Letras, Artes e Ideas, 2006; FERNÁNDEZ, C. y SABUCEDO, X. M.: *Do descontento á acción. A construción social da protesta campesiña en Galiza*, Vigo, Xerais, 2005. Para el caso catalán, véase: FERRER GONZÁLEZ, C.: *Lliutadors Quotidians. L’antifranquisme, el canvi polític i la construcció de la democràcia al Montsià (1972-1979)*, Lleida, Universitat de Lleida, 2014; “Municipalismo y cambio político (1976-1979): la construcción de la democracia en el mundo rural”, en BELLVER LOIZAGA, V. et al. (coords.): *Otras voces, otros ámbitos: Los sujetos y su entorno. Nuevas perspectivas de la historia sociocultural*, Valencia, Universitat de València, 2015, pp. 257-262; “Nuevo movimiento campesino y extensión de la protesta organizada: en torno a las Comissions de Pagesos i Jornalers de Catalunya”, en IX ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DEL FRANQUISMO, Granada, 2016. Para el caso de Castilla La Mancha, véase: ORTIZ HERAS, M. (coord.): *Movimientos sociales en la crisis de la dictadura y la transición: Castilla-La Mancha, 1969-1979*, Ciudad Real, Almad Ediciones, 2008; ORTIZ HERAS, M. (coord.): *La transición se hizo en los pueblos. El caso de la provincia de Albacete*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016; MARTÍN GARCÍA, Ó. J.: *A tientas con la democracia. Movilización, actitudes y cambio en la provincia de Albacete, 1966-1977*, Madrid, La Catarata, 2008. Para el conjunto del estado español, véase la excelente obra pionera de: HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, A.: *La construcción de la democracia en el campo, 1975-1988*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2007.

vinculadas al régimen o la preservación de los recursos naturales frente a la rapacidad del mercantilismo o el egoísmo empresarial. Podría decirse, pues, que este libro se nutre directamente de la vitalidad que empieza a alcanzar una nueva y alentadora tradición historiográfica, que confiere a los actores individuales y colectivos del mundo rural un decisivo protagonismo, tanto en la emergencia de actitudes favorables a la democracia como en el socavamiento de las bases autoritarias sobre las que se sustentó el régimen franquista.

Nuestra obra se sitúa dentro de los paradigmas interpretativos preocupados por el análisis del cambio social y el afloramiento de acciones de protesta y movilizaciones de distinto signo surgidas en el seno del mundo rural durante la etapa del tardofranquismo. Asimismo, hunde sus raíces en la fértil hornada de estudios que, desde los primeros años del presente siglo XXI, viene contribuyendo a transformar sustancialmente nuestras trasnochadas y periclitadas interpretaciones sobre la ausencia de vitalidad movilizadora y protagonismo político supuestamente adolecida por la población rural o sobre su nula visibilidad en todo lo concerniente a la proliferación de la protesta social que aceleró la crisis final del franquismo y coadyuvó a la sedimentación de actitudes democráticas.

Para suplir el vacío señalado en la historiografía reciente, nuestra aportación incorpora una variada gama de propuestas explicativas del cambio social en el mundo rural andaluz de la etapa final del franquismo, haciendo gala del uso pormenorizado de perspectivas teóricas que, si bien no son excesivamente novedosas, sí constituyen un reto para el grueso de los historiadores preocupados por entender las *microformas* que adquirió la movilización colectiva de signo democrático y la adscripción individualizada a las propuestas de cambio político que hicieron frente al franquismo en el seno de aquellas sociedades agrarias que habían experimentado una profunda transformación desde el final de la guerra civil.

Así lo prueba, al menos, el largo y documentado recorrido efectuado por las formas que revistió el proceso de gestación de nuevos agentes difusores de planteamientos y discursos interpretativos de la realidad agraria radicalmente novedosos, empeñados en denunciar el anquilosamiento de las rígidas estructuras políticas del franquismo y preocupados por desenmascarar la verdadera naturaleza del régimen dictatorial, al que se identificaba como el instrumento político empleado por las clases tradicionalmente dominantes para favorecer el dominio imperialista encaminado al expolio de los recursos agrícolas de una región atrasada, empobrecida y sometida a una suerte de subordinación semicolonial. En el rastreo de los agentes responsabilizados de la construcción de un renovado discurso nacionalista-identitario, destinado a movilizar a una significativa porción de la sociedad rural andaluza contra el franquis-

mo, hemos tratado de reconstruir la dificultosa labor de propagación de principios democráticos entre los jornaleros y el campesinado pobre desplegada, primeramente por los comunistas y más tarde por las CCOO del Campo, desde mediados de los años cincuenta. Una vez efectuadas todas estas puntualizaciones, resulta obligado señalar la importancia alcanzada, en todo este proceso de difusión de nuevos discursos de movilización democratizadora de la sociedad rural, por la incorporación a las mencionadas plataformas político-sindicales de las nuevas generaciones de jóvenes altamente influidos por los discursos ideológicos del marxismo, el comunismo y sus particulares lecturas interpretativas de la dominación ejercida por el capitalismo imperialista en su fase monopolista.

Los comunistas construyeron nuevos marcos para la acción colectiva, contribuyendo de esta manera a la forja de un cuadro discursivo instalado tanto sobre el sentimiento de que algo era injusto —y de que había alguien responsabilizado de tal injusticia—, como sobre aquel otro sentimiento de que aquella injusticia oprimía al colectivo en cuyo seno se había ido forjando una especie de solidaridad identitaria.

Resta indicar, por último, que tanto las plataformas de movilización política de signo comunista como aquellas otras de carácter sindical constituidas por las CCOO del Campo cifraron sus estrategias movilizadoras entre la sociedad rural andaluz en la práctica del denominado *asamblearismo*. Desde los comienzos de la década de los 60, el principal instrumento utilizado por los comunistas para impulsar la acción colectiva contra el régimen dictatorial en el campo fueron las asambleas o reuniones campesinas, donde se debatían los problemas y las dificultades más inmediatas que preocupaban a los integrantes de las clases populares y los trabajadores del medio rural. Estas asambleas se empleaban para difundir entre los jornaleros y los pequeños propietarios o arrendatarios las consignas y discursos manejados por el PCE y las CCOO en torno a los perjuicios ocasionados por las políticas agrarias del franquismo, a las que se acusaba de ser las principales responsables de la situación de marginación e injusticia sufrida por la mayor parte de la población rural. Para lograr la difusión de valores y actitudes democráticas entre el campesinado y los jornaleros, los comunistas recurrieron a una variada gama de simbolizaciones e imaginarios, que trataban de recrear discursivamente la realidad de la agricultura andaluza durante la etapa final del franquismo. Mediante el empleo de tales imaginarios, persiguieron la suscitación de talentos proclives a la democracia entre aquellas porciones del campesinado más visiblemente decepcionadas con la pervivencia de la dictadura, o más perceptiblemente perjudicadas por sus específicas políticas agrarias al servicio de los intereses de la burguesía terrateniente y la oligarquía comercial y financiera. Podría afirmarse que las mencio-

nadas asambleas campesinas se convirtieron en auténticos *contextos de micromovilización*, es decir, en mecanismos de interrelación personal fundados sobre experiencias primarias de convivencia, con capacidad para generar identidades colectivas dotadas de plena operatividad en la definición de objetivos comunes. Asimismo, los “espacios creados para la reunión y el debate” pasaron a convertirse en auténticos núcleos de socialización y familiarización de una porción significativa de la sociedad rural con las prácticas democráticas y los valores simbólicos de la lucha contra el franquismo.

NUESTRA PROPUESTA INTERPRETATIVA

Como ya ha sido señalado anteriormente, la historiografía clásica sobre la oposición al franquismo en vías de superación y próxima a su extinción ha preterido o marginado de manera reiterada la decisiva cuestión de la emergencia de valores pro-democráticos entre el campesinado y el subsecuente examen de las manifestaciones de la conflictividad agraria contra el régimen dictatorial³. Y lo que es peor aún, esa misma historiografía ha permanecido anclada en el uso de paradigmas interpretativos que apenas han incorporado los instrumentos de la historia cultural, los contextos de la micromovilización, la sociología de la acción colectiva, el análisis de los discursos políticos o la señalización de los procesos de ‘*enmarcamiento*’ de la realidad llevados a cabo por los movimientos cívicos y sociales en el planteamiento de sus acciones de protesta. Para suplir el vacío señalado en la historiografía reciente, asumimos la siguiente propuesta, alentados por las perspectivas teóricas de la percepción ‘*constructivista*’ de los movimientos sociales y por las aportaciones más recientes sobre los móviles del cambio sociopolítico. .

Las teorizaciones emanadas del concepto seminal de las *identidades colectivas*⁴ han tratado de desentrañar los móviles y los resortes regulado-

3. Existe una muy meritoria investigación que debe ser exceptuada del conjunto de apreciaciones formulado. Véase: HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, A.: *La construcción de la democracia...*, *op. cit.*

4. Véase MELUCCI, A.: “Getting Involved: Identity and Mobilization in Social Movements”, en Bert KLANDERMANS, Hanspeter KRIESI y Sidney TARROW (eds.): *From Structure to Action. Comparing Movements Across Cultures*, International Social Movements Research, vol. 1 (Greenwich, Connecticut: JAI Press, 1988), pp. 329-348; POLLETTA, F. y JASPER, J. M.: “Collective Identity and Social Movements”, en *Annual Review of Sociology*, 27 (2001), pp. 283-306, véanse especialmente las pp. 288-289 y 298-300; véase también: MELUCCI, A.: “The Process of Collective Identity”, en Hank

res del funcionamiento íntimo de los movimientos cívicos y las culturas políticas que conducen y modelan la acción colectiva. Para la teoría de las identidades colectivas, los componentes identitarios que confieren significación a los actores que forman parte de los movimientos sociales, o que se sienten identificados con las sensibilidades destiladas por las culturas políticas en pugna, son el resultado de un interminable proceso social de edificación, negociación, transformación, remodelación e incluso disolución. En medio de este proceso, los movimientos cívico-sociales y las culturas políticas que los vertebran se autodefinen y cobran sentido a través de su potencialidad para elaborar toda una vasta gama de recreaciones discursivas y representaciones mentales o simbólicas, capaces de conferir sentido e inteligibilidad a la realidad y el mundo en el que se desenvuelven los actores sociales que militan en su seno o secundan sus programas y objetivos. Esas mismas representaciones son empleadas por quienes participan en los movimientos sociales como auténticos instrumentos de autoidentificación, convirtiendo así a los propios movimientos sociales en vehículos aprehensibles, reconocibles y capacitados para hacer efectiva la canalización de las aspiraciones individuales o colectivas expresadas por sus adherentes. Los movimientos sociales y las culturas políticas generan identidades colectivas, convirtiéndose de esta manera en instancias de intermediación que, mediante una particularizada simbolización interpretativa de la realidad social, logran la implicación identificativa de los individuos con sus propuestas específicas de transformación o sustitución de esa misma realidad⁵. Los movimientos sociales o las culturas políticas únicamente perviven en la medida en que las identidades colectivas gestadas en su seno —justificativas de la adscripción voluntaria de quienes los respaldan— se erigen en verdaderas agencias de representación de la realidad circundante, confiriendo de esta manera legitimidad y sentido a la común defensa de un sistema de valores y de imaginarios compartido y colectivamente edificado⁶.

En una dirección paralela a la transitada por los historiadores post-sociales, los teóricos de la acción social, la sociología del conocimiento, la

JOHNSTON y Bert KLANDERMANS (eds.): *Social Movements and Culture* (Londres y Nueva York: Routledge, 2003), pp. 41-63.

5. Véase POLLETTA, F. y JASPER, J. M.: "Collective Identity and...", artículo citado, pp. 288-289 y 298-300.

6. MELUCCI, A.: *Challenging codes. Collective action in the information age*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pp. 68-73; y del mismo autor: "The Process of Collective...", capítulo citado.

micromovilización⁷ y la movilización colectiva han venido desarrollando el concepto crucial de los *marcos de referencia*⁸. Mediante su empleo han tratado de explicar los mecanismos que conducen a los colectivos sociales —o a los individuos— hacia una asunción consciente de los principios y valores contenidos en las representaciones interpretativas de la realidad ofrecidas por las culturas políticas o los movimientos cívicos actuantes⁹. En este esfuerzo intelectual, el término “marcos” designaría aquellos elementos básicos que configurarían la edificación simbólica e interpretativa del mundo y la experiencia llevada a efecto por los movimientos y las culturas políticas. A su vez, la expresión “análisis de marcos” se convertiría en esencial para la comprensión y el desentrañamiento de los modos con que los movimientos y las culturas políticas manipulan y gestionan una particularizada visión representativa de la realidad, hasta convertirla en una fórmula operativa y movilizadora que dota de sentido e inteligibilidad a la experiencia vivencial de cuantos deciden adherirse a esos mismos movimientos y culturas. A través del refinamiento de los principios teóricos expuestos desde la década de los setenta del pasado siglo xx, los “marcos de acción colectiva” serían concebidos como el “...conjunto de creencias y significados orientados a la acción que inspiran y legitiman las actividades y campañas de los movimientos sociales, dan sentido al mundo social de los participantes en ellos y les ayudan a conformar sus propias identidades personales y colectivas”¹⁰.

De esta forma los marcos de referencia, diseñados para ubicar en un contexto específico la acción colectiva desplegada por los movimientos

7. Consúltese al respecto: McADAM, D.: “Micromobilization contexts and recruitment to activism”, en Bert KLANDERMANS, Hanspeter KRIESI y Sidney TARROW (eds.): *From Structure to...*, *op. cit.*, pp. 125-154.

8. Con carácter referencial, véase la obra de: GOFFMAN, E.: *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia* (edición en castellano a cargo de José Luis Rodríguez), Madrid, CIS-Siglo XXI, 2006.

9. RIVAS, A.: “El análisis de marcos: una metodología para el estudio de los movimientos sociales”, en Pedro IBARRA y Benjamín TEJERINA (eds.): *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 181-215, véanse especialmente las pp. 190-193. Véase asimismo: SNOW, D. A.; ROCHFORD, E. B. (Jr.); WORDEN, S. K. y BENFORD, R. D.: “Frame Alignment Processes, Micromobilization and Movement Participation”, en *American Sociological Review*, 51, 4 (1986), pp. 464-481; BENFORD, R. D. y SNOW, D. A.: “Framing Processes and Social Movements. An Overview and Assessment”, en *Annual Review of Sociology*, 26 (2001), pp. 611-639, véanse especialmente las pp. 626-627.

10. GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder*, Madrid, CSIC, 2002; GAMSON, W. A.: *Talking Politics*, Cambridge y Nueva York, Cambridge University Press, 1992.

sociales y las culturas políticas, se tornan en un utensilio esencial. Pues actúan como los filtros de contextualización, encuadramiento y significación que les permiten a todos ellos (a los movimientos y las culturas políticas, así como a sus integrantes y adherentes), lograr la articulación de un esquema interpretativo de la realidad que simplifica y condensa el mundo exterior. Mediante el uso de tales “marcos referenciales”, los movimientos sociales y las culturas políticas facilitan entre sus adherentes y copartícipes la aprehensión de toda una vasta gama de construcciones discursivas, simbólicas, lingüísticas, idealizadas y ritualizadas. Son estas mismas construcciones discursivas las que permiten a los movimientos sociales dotar de significación y codificar aquellas características o manifestaciones de la realidad social más próxima sobre la que pretenden actuar e incidir, presentándolas como susceptibles de mejora, transformación o total suplantación. El “enmarcamiento de la realidad” efectuado por los movimientos sociales y las culturas políticas contribuye a una redefinición simbólica, culturalizada y representacional de las situaciones, los acontecimientos o las experiencias que se han producido en el entorno presente o pasado de cada individuo participante y protagonista, ayudándole a comprender e interiorizar los programas de acción propuestos y convenciéndolo acerca de la idoneidad de los objetivos perseguidos.

Todos estos instrumentos analíticos nos servirán para desentrañar la importancia que adquirió el discurso mitificado en torno a la Reforma Agraria que pusieron en pie los comunistas con el propósito de sensibilizar a la población jornalera en torno a los valores de la democracia y la oposición al régimen franquista. Resta, por último, efectuar un breve recorrido por la trayectoria seguida por los comunistas en Andalucía en todo lo referido a la difusión de sus propuestas programáticas encaminadas a lograr un amplio frente social agrario opuesto a las rígidas estructuras políticas de la dictadura.

EL POTENCIAL MOVILIZADOR DEL DISCURSO COMUNISTA EN TORNO A LA REFORMA AGRARIA

A través del presente estudio pretendemos, pues, efectuar un recorrido centrado en el análisis de las transformaciones experimentadas por el sector agrícola de las provincias andaluzas y sus consecuencias sociales más significativas, a lo largo del periodo de tiempo comprendido entre el final de la autarquía franquista y el comienzo del régimen democrático que sustituyó a la dictadura. Conectaremos todo lo anterior con las percepciones obtenidas de las mencionadas transformaciones por los comunistas españoles. Por último, trataremos de indagar en el conjunto de propuestas programáticas que estos últimos articularon en su particu-

lar búsqueda de apoyos entre los jornaleros agrícolas y el campesinado andaluz, con la finalidad de lograr de todos ellos el respaldo unánime a sus propuestas de radical oposición a régimen del general Franco.

En términos generales, puede afirmarse que el panorama mostrado por la estancada evolución de la agricultura andaluza de los años cuarenta apenas sufrió modificaciones destacables al iniciarse la década de los cincuenta. No obstante, si bien el cambio de signo experimentado hacia fines de la década de los cincuenta por la política económica sostenida por el régimen franquista tampoco aportó soluciones dignas de mención al conjunto del sector agrario andaluz, desde aquellos años se asistió al comienzo de un proceso de mecanización de ciertas labores agrícolas, que condujo hacia la progresiva capitalización y dependencia del sector industrial del conjunto de las explotaciones. Asimismo, las negativas consecuencias de las políticas económicas franquistas desplegadas desde los años 60 sobre buena parte de las provincias andaluzas acentuaron aún más, si cabe, el carácter eminentemente agrario, y de abastecedores de alimentos y materias primas, de sus sistemas productivos. Sin alternativas de empleo con las que contrarrestar el creciente paro agrícola, como consecuencia de la débil inversión de capitales que aquejaba al muy mermado sector industrial, un extenso colectivo de campesinos y jornaleros de la mayor parte de las comarcas rurales andaluzas no encontró otra alternativa que la emigración. De igual manera, la población rural que permaneció en sus lugares de origen, o bien se acomodó más o menos exitosamente a las nuevas estrategias empresariales de explotación de la mano de obra jornalera, o bien articuló variadas respuestas, como la agricultura a tiempo parcial o la pluriactividad, para hacer frente a los retos planteados por una agricultura crecientemente capitalizada e integrada en los circuitos mercantiles o de una industria agroalimentaria en proceso de expansión y readaptación. En definitiva, persistió en la mayor parte de Andalucía, pese a la prolongada sucesión de modificaciones experimentadas por el sector primario, un amplio segmento de explotaciones campesinas de carácter familiar, que probó su eficacia y capacidad de adaptación a una agricultura crecientemente industrializada y cada vez más integrada en los canales de comercialización nacionales e internacionales. Pese a todo lo acontecido en el sector primario, las organizaciones comunistas de oposición al régimen franquista continuaron sosteniendo una interpretación sobre los problemas de la agricultura en la que seguía prevaleciendo una insistente petición de la ansiada Reforma Agraria, estrechamente vinculada a la denuncia de la gran explotación latifundista, tildada de ineficiente, improductiva y pre-capitalista. Pese a mostrar una clara sensibilización en torno a la específica problemática que afectaba a los pequeños y modestos propietarios y arrendatarios

agrícolas, el PCE continuó profundizando, a lo largo de las décadas de los sesenta, los setenta e incluso el inicio de los ochenta, en su tradicional discurso pro-jornalero y anti-latifundista, permanentemente orientado hacia la denuncia del franquismo. Se forjó, así, una reiterada mitificación de la Reforma Agraria como única solución al latifundismo, al que aquél continuaba identificando con la causa fundamental de los desequilibrios y las desigualdades sociales generadas por el desarrollo económico de los sesenta y los setenta, o con la persistencia de un modelo de explotación agrícola con un acusado carácter de ineficacia e improductividad. Las reiteradas apelaciones de los comunistas españoles, y andaluces, a la necesidad impostergable de la Reforma Agraria, entendida como el mecanismo primordial encaminado hacia un justo reparto de la tierra entre el grueso de los asalariados agrícolas y el campesinado pobre, acuñaron en el mundo rural andaluz una imagen del Partido Comunista arquetípica, que los identificaba con los abanderados de la lucha democrática contra la dictadura. Tal imagen se instaló sobre la recreación idealizada —casi deificada— de una transformación integral de la estructura de la propiedad agraria que beneficiaría, por encima de todo, a los jornaleros y campesinos más pobres. Es decir, precisamente a aquellos segmentos de la población asalariada rural que más negativamente habían sufrido los efectos de la modernización agraria de los sesenta y los setenta, y la emigración multitudinaria a las regiones más favorecidas por el proceso industrializador de esa misma época. La estrecha vinculación del Partido Comunista a las propuestas de reformismo agrario formuladas en su acepción más clásica —es decir, casi puramente “anti-latifundista”—, le enajenaron el hipotético apoyo, ideológico, social o electoral de un amplio espectro de segmentos intermedios del campesinado propietario o arrendatario que, aún cuando transformados por las modificaciones experimentadas por el sector primario, sobrevivieron a las mismas con un considerable grado de eficacia. Aunque fueron esas mismas propuestas las que lo convirtieron, a los ojos de un extenso segmento de la clase jornalera y el campesinado más pobre, en el principal referente de la lucha contra el franquismo y en el instrumento por excelencia en la propagación de ideales democráticos entre la población rural del mediodía español.

EL “MITO DEL ATRASO” Y LOS ANTECEDENTES TEÓRICOS DE LA INTERPRETACIÓN COMUNISTA ACERCA DE LA “CUESTIÓN AGRARIA”

En muy buena medida, los precedentes más remotos de las concepciones sostenidas por el amplio espectro de la izquierda marxista española sobre la problemática del sector agrario, y en particular sobre la “cues-

ción agraria meridional”, se remontan a los modelos teóricos, e incluso a los paradigmas interpretativos, provenientes de la visión decadentista y mixtificada del “atraso secular de la agricultura”. En efecto, desde el siglo XIX, la visión romántica, y posteriormente regeneracionista¹¹, de una producción agraria anclada en el más absoluto inmovilismo, donde las tradicionales economías campesinas habrían permanecido ajenas a las grandes transformaciones operadas por las revoluciones agrícola e industrial en la Europa septentrional, contribuyó poderosamente a la forja del “mito del atraso”, manifestado con especial relevancia en todo lo referido a las provincias meridionales peninsulares. Las escasas modificaciones que a lo largo del siglo XIX experimentaron las estructuras de la propiedad de la tierra en Andalucía, serían atribuidas, en consecuencia, a la consolidación de una poderosa e inmóvil burguesía agraria. El control casi monopólico que esta última ejerciese sobre la mayor parte de la tierra cultivable, o sobre el uso de los resortes institucionales y políticos del ámbito provincial y local, reforzó la impresión de parálisis atribuida a la agricultura y la sociedad andaluzas. Se consagró, pues, la idea arquetípica del atraso de la agricultura hispana —y andaluza, por excelencia— acaecido en mitad de una etapa histórica en la que se estaban registrando, en buena parte del continente europeo, importantes modificaciones en los modos de aprovechamiento de la tierra, tendentes casi todas ellas al incremento de la productividad y de la competitividad de las explotaciones agrícolas.

Con la llegada de la crisis agropecuaria de fines del siglo XIX, la adopción de medidas como la reducción de los costos salariales, o la privatización de espacios agrarios de anterior aprovechamiento comunal o vecinal, se unió en Andalucía —como en buena parte de España— al recurso insistente al proteccionismo arancelario. Todas estas circunstancias, reforzaron aún más la imagen simplista de un sector rural como el andaluz desligado de las influencias provenientes del exterior, a la vez que profundamente sumido en el conservadurismo de las viejas oligarquías

11. Para un mejor conocimiento del pensamiento agrario de Joaquín Costa entendido como componente sustancia del *regeneracionismo agrario*, consúltese GÓMEZ BENITO, C. y ORTÍ, A.: *Estudio crítico, reconstrucción y sistematización del corpus agrario de Joaquín Costa*, Huesca, Fundación Joaquín Costa e Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1996; Cfr. asimismo GÓMEZ BENITO, C. y ORTÍ, A.: *Joaquín Costa. Escritos agrarios*, edición crítica, introducción y notas de Cristóbal GÓMEZ BENITO y Alfonso ORTÍ: Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1998. La recepción de algunos de los planteamientos teóricos del *regeneracionismo agrario* por parte de destacadas personalidades del socialismo español del primer tercio del siglo XX ha sido excelentemente descrita por GÓMEZ OLIVER, M. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M.: “Fernando de los Ríos y la cuestión agraria”, *Sistema*, 152-153, 1999, pp. 197-224.

terratenientes. La inveterada dualidad latifundio-minifundio, y la imputación efectuada sobre la gran propiedad rústica andaluza de la responsabilidad exclusiva en todo lo concerniente al bajo nivel de rendimiento alcanzado por el sector agrario, se convirtieron a comienzos del siglo xx en paradigmas de interpretación de la naturaleza del sector primario andaluz profundamente viciados por una visión pesimista. Además, tal visión se hallaba excesivamente concentrada en la valoración de aquellos aspectos meramente institucionales o estructurales, relacionadas con el tamaño de las explotaciones agrarias y el reparto de la propiedad de la tierra. El latifundismo andaluz fue, en consecuencia, el responsable máximo del carácter presuntamente atrasado de la agricultura española. Junto a ello, la práctica del absentismo y la falta de interés por la modernización de las explotaciones agrarias, asociadas a la figura del gran propietario agrícola andaluz, fueron figuras insistentemente recreadas por la literatura regeneracionista de fines del siglo xix y comienzos del siglo xx.

Las interpretaciones predominantes en torno a la incapacidad modernizadora de la agricultura andaluza —o española—, acuñadas durante los años en que la crisis agropecuaria mostraba sus efectos de manera más virulenta, dejaron una profunda huella incluso entre teóricos y pensadores procedentes de los ámbitos ideológicos del progresismo, el republicanismo o el socialismo del primer tercio del siglo xx. Insignes agraristas comprometidos con proyectos políticos renovadores como Pascual Carrión, o destacados dirigentes socialistas como Fernando de los Ríos o Fabra Ribas, asumieron en su integridad el paradigma interpretativo del atraso de la agricultura andaluza —y por extensión española—. Y atribuyeron el origen del referido atraso al desigual reparto de la tierra, al cultivo predominantemente extensivo de las zonas latifundistas y a la obstaculización ejercida por los grandes propietarios rústicos a la incorporación de mejoras sustanciales en sus explotaciones, de cara al incremento de la productividad o al crecimiento global de la riqueza agrícola. Las apreciaciones institucionales en torno a la magnitud de las explotaciones agrarias se unieron al desprecio, y aún a la descalificación, de la pequeña propiedad campesina como hipotética portadora de prácticas económicas y de cultivo impulsoras de la modernización agraria. Tales concepciones seguían constituyendo, pues, los ejes vertebrales de la interpretación predominante entre esas minorías intelectuales acerca del problema de la tierra y la “cuestión agraria meridional”. Por tanto, el pensamiento agrario español del primer tercio del siglo xx continuaba estrechamente asociado a determinados moldes teóricos e interpretativos. Muchos de ellos responsabilizaban al supuesto atraso agrícola del deficiente grado de industrialización padecido de manera crónica por la economía española. Fueron esas mismas interpretaciones las que

canonizaron la imagen de un sector agrario supuestamente estancado e inmóvil, culpabilizándolo del marasmo prevaleciente en nuestros niveles de progreso social y económico. La fortaleza y la capacidad persuasiva de las referidas tradiciones intelectuales ha resultado, sin duda alguna, proverbial. Dando como resultado la generalizada convicción en el seno de la izquierda marxista española de que el fracaso de las incipientes experiencias industrializadoras no fue sino una consecuencia directa de la persistencia del latifundismo, y la perdurable continuidad en torno al mismo de los rasgos de una agricultura estancada, improductiva y pre-capitalista.

El joven PCE del periodo de entreguerras quedó impregnado de las interpretaciones dominantes en el campo de la izquierda marxista en torno a la especificidad del problema agrario español —y, por antonomasia, andaluz—. De tal manera que sus cuadros dirigentes continuaron identificando a la agricultura como un sector decisivo de la economía española profundamente caracterizado por el predominio indiscutido de la gran propiedad latifundista, y por la concurrencia, sobre la misma, de los caracteres de atraso, incapacidad productiva, absentismo empresarial y persistencia de rasgos económicos de origen feudal o pre-capitalista¹². Esto último, y la probada perseverancia de que hizo gala el PCE al inicio de los años treinta en la defensa de los planteamientos de la Internacional Comunista sobre la incapacidad de la burguesía en determinados países capitalistas para llevar adelante la “revolución democrática”, condujo a los comunistas a sostener una tradicional visión sobre el enfrentamiento permanente sostenido entre las clases trabajadoras y campesinas frente al bloque de la burguesía industrial y agraria¹³.

LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS DE LOS COMUNISTAS ESPAÑOLES EN TORNO A LA “CUESTIÓN AGRARIA”

La proclamación del régimen democrático de la II República, primero, y el estallido de la Guerra Civil, en segundo lugar, significaron dos ocasiones

12. Cfr. CRUZ, R.: *El Partido Comunista de España en la II República*, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 130.

13. Cfr. LENIN, V. I.: *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, en *Obras Completas*, Madrid, Ayuso, 1975. Un reciente análisis de los principales rasgos teóricos del “marxismo agrario” puede hallarse en SEVILLA GUZMÁN, E.: “Los marcos teóricos del pensamiento social agrario”, en GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. J. (eds.): *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid, MAPA-CIS, 1997, pp. 25-69. Cfr. asimismo CRUZ, R.: *El Partido Comunista...*, *op. cit.*, pp. 117 y ss.

históricas irrepetibles para los comunistas españoles en su deseo de hacer avanzar al conjunto de la sociedad hacia la construcción del socialismo. Así pues, el PCE evolucionó a lo largo de todo el período republicano en lo que respecta a la formulación concreta de sus propuestas y principios programáticos. A partir del año 1931, y a medida que transcurría el agitado período que precedió al estallido del conflicto civil, los comunistas se adhirieron a la defensa de posturas claramente rupturistas, cuando no declaradamente ortodoxas. Muchas de ellas estuvieron asentadas sobre la reivindicación de la transformación de la revolución democrático-burguesa en revolución socialista mediante la inmediata edificación de una “república soviética de obreros, campesinos y soldados”, representada por un “Gobierno Obrero y Campesino”¹⁴ cuyo portador más insigne habría de ser el proletariado¹⁵. Posteriormente evolucionaron hasta la exigencia, dirigida a los sectores sociales populares, de la firme y tenaz proclamación de un modelo de República democrática, edificada mediante el apoyo incondicional prestado al Frente Popular, única garantía, según ellos, de hacer posible la profundización en los logros de la revolución burguesa.

En este sentido, el PCE comprendió que el espontáneo levantamiento popular iniciado en el verano 1936, para hacer frente a la sublevación de las fracciones más conservadoras del Ejército frente a la legalidad republicana, representaba la defensa, por parte de las fuerzas políticas agrupadas en torno al Frente Popular, del cúmulo de cambios de naturaleza esencialmente democrática iniciados en 1931. De acuerdo con las manifestaciones de los propios comunistas, en la *República democrática de nuevo tipo* que ellos propugnaban, como respuesta popular al intento involucionista de las fracciones más reaccionarias del ejército, el pueblo disponía de las armas y la tierra; los trabajadores ejercían el control sobre las industrias; los terratenientes, banqueros y grandes industriales habían sido expropiados; el proletariado estaba dirigiendo una histórica experiencia revolucionaria respaldada por un ejército popular de nueva creación y el gobierno era la expresión inmediata de la voluntad popular misma¹⁶.

14. Todavía en 1933, el PCE sostenía la necesidad de constituir un Frente Único que, mediante la lucha revolucionaria, derrumbase el régimen burgués-terrateniente e instaurase un Gobierno Obrero y Campesino sobre la base de los soviets, “(...) elegidos por todos los obreros, soldados y campesinos”. Cfr. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: *Programa del Gobierno Obrero y Campesino. Plataforma de lucha del Partido Comunista de España*, Madrid, octubre de 1933.

15. Cfr. PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA: *Programa del Partido Comunista de España frente a las próximas elecciones*, Ediciones del Partido Comunista de España, 1931.

16. Cfr. BERNECKER, W. L.: *Colectividades y revolución social. El anarquismo en la guerra civil española, 1936-1939*, Barcelona, Crítica, 1982, p. 73. Cfr. PARTIDO